



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°12

DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA

Aprobada en Sesión Ordinaria N°13 del 07.09.2021

El martes 03 de agosto de 2021, a las 15:32 Horas, se inicia la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2021, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Juan Escrig Murúa y el Secretario de Facultad, Señor Carlos López Cabrera.

Asistencias:

Decano	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecana de Docencia	Sra. Galina García Mokina
Vicedecana de Investigación	Sra. Paola Arias Reyes
Director Depto. de Matemática	Sr. Pedro Marín Álvarez
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Eugenio Saavedra Gallardo
Consejera Depto. de Física	Sra. Carla Hernández Silva
Consejero Depto. de Física	Sr. Miguel Pino Rozas
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Michael Yañez Pérez
Consejera Funcionarios Administrativos	Sra. Carolina Wiederhold Cuevas
Representante Estudiantil Depto. de Matemática	Sr. Erich Figueroa Muñoz
Secretario de Facultad	Sr. Carlos López Cabrera

Ausentes:

Representante Estudiantil Depto. de Física	Srta. Carolina Fonseca Carmona
Consejero Académico (Invitado)	Sr. Humberto Prado Castillo.

TABLA

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N° 11 y Acta de Sesión Extraordinaria N°3.
- 2.- Cuenta del Decano.
- 3.- Cierre primer semestre.
- 4.- Retorno gradual al campus.
- 5.- Resultado de consulta a docentes sobre docencia virtual.
- 6.- Varios



1° Punto de la Tabla: Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°11 y Acta Sesión Extraordinaria N°03.

El Sr. decano da lectura hoja por hoja al Acta de la Sesión Ordinaria N°11 y Acta Sesión Extraordinaria N°03. Al no existir ninguna observación, estas actas se dan por aprobadas en forma definitiva.

2° Punto de Tabla: Cuenta del Decano.

1.- Aprobación de la “Carrera de Astrofísica con Ciencia de Datos”, en la octava sesión extraordinaria de la Junta Directiva. El Sr. decano señala que también se aprobaron los grados académicos de Bachiller en Ciencias Físicas y Licenciado(a) en Astrofísica. El plan de estudios de esta carrera está en revisión en la UNIE.

2.- Modificación de los Reglamentos Generales de Postgrado. Plazo para que la Vicedecana envíe observaciones cierra el viernes 06 de agosto. El Sr. decano solicita a los consejeros(as) y directores enviar observaciones que tuvieran respecto a los reglamentos vigentes de doctorado, magíster académico o magíster profesional a la Vicedecana de Investigación y Postgrado, Dra. Paola Arias.

3.- Proceso final de selección de los postulantes a los cargos profesionales del Consorcio Science Up. El Sr. decano señala que se abrió un concurso público para 09 cargos profesionales, para los cuales se han recibido una gran cantidad de postulaciones. En este momento cada una de las comisiones está revisando los antecedentes de los postulantes para hacer una preselección y posteriormente citar a entrevista a los preseleccionados.

4.- Fallo del IV Fondo Concursable de la Facultad de Ciencia (postulaciones recibidas: 09 postgrado y 27 pregrado). El Sr. decano señala que en este fondo concursable se consideró solo “ayudantías en investigación”, para las cuales se recibieron bastantes postulaciones y los recursos son limitados. Señala que el fallo debería salir esta semana.

5.- Acciones tras el Catastro: Experiencias estudiantiles en tiempos de pandemia 2021. El Sr. decano señala que algunos estudiantes fueron derivados al “Comité integral Covid”, otros fueron derivados a la “Unidad de atención de salud”, y que él les escribió directamente por email a los estudiantes con problemas económicos. Además, se está generando una nueva acción solidaria y se está consultando por las becas de conectividad que no fueron adjudicadas.

6.- Número de vacantes 2022. El Sr. decano señala que hay que definir las vacantes para cada una de las carreras. La Vicedecana de Docencia señala que hay una resolución con información del número de vacantes por universidades. Señala que la universidad está en un ranking de 2,5% de aumento de vacantes de estudiantes nuevos. El Sr. decano señala que los jefes de carrera deben informar si mantienen el número de vacantes, lo bajan, suben etc., considerando vacantes regulares, cupos de inclusión y otras vías. La consejera del Depto. de Física Sra. Carla Hernández señala que se pudiera aumentar los cupos especiales



de mujeres para la Carrera de Ingeniería Física. El Sr. decano señala que cada carrera puede solicitar los cupos que necesite.

3° Punto de Tabla: Cierre Primer Semestre.

El Sr. decano señala que según calendario académico, los alumnos de primer año tienen una fecha diferente de término de semestre. Las matriculas fuera de plazo son hasta el 15 de agosto y el 16 de agosto los estudiantes que no se hayan matriculado serán eliminados. La consejera de funcionarios administrativos de la Facultad Sra. Carolina Wiederhold señala que los exámenes de grado son hasta el 30 de agosto y que la apertura de los expedientes es hasta el 13 de agosto, pero que después pasa por las aprobaciones de Finanzas, Biblioteca y Bienestar Estudiantil. Los estudiantes matriculados y no matriculados que tienen inscritas nuevas asignaturas, si no se matriculan quedan eliminados. La Vicedecana de Docencia señala que por reglamento eso no se debe hacer, ya que no hay matrículas fuera de plazo. Señala que es una idea que se va implementar para evitar todos estos problemas de matrículas fuera de plazo.

4° Punto de Tabla: Retorno gradual al Campus.

El Sr. decano señala que se solicitó para mañana un Consejo Académico con el punto "Retorno a la actividad presencial". Señala que en cuanto tenga más información les informará por e-mail. Respecto al repoblamiento gradual al Campus señala que han llegado varios ordinarios de la Subsecretaría de Educación con información de cómo retornar a la actividad presencial. Dice que el Rector señaló que la universidad tiene autonomía para tomar decisiones pero que se les pidió información desde la Subsecretaría. Señala además que se les ha enviado a los directores unas tablas para completar con información de actividades docentes. Señala que hasta ahora es un retorno gradual, donde cada director de unidad informará su priorización respecto a las actividades presenciales. Señala que el Prorector señaló que es complejo volver a clases, pero que se va implementar espacios de estudio para los estudiantes. El consejero del Depto. de Física Sr. Miguel Pino señala que hay una preocupación con la coordinación de las carreras de ingeniería ya que envían la información atrasada. El Sr. decano señala que esa información se puede canalizar en el Consejo Superior de Docencia. El consejero Sr. Miguel Pino consulta qué va a pasar con la información de los laboratorios. El Sr. decano señala que en los laboratorios de investigación Campus Seguro está implementando el aforo permitido por cada laboratorio. Señala que hablará con el Vicerrector sobre esta inquietud y que la Vicedecana de Docencia hablará este tema con el Consejo Superior de Docencia. El Director del Depto. de Física Sr. Roberto Bernal señala que se hizo una reunión sobre la implementación de los laboratorios. Se han establecido tres lugares para el retorno de estudiantes con un aforo del 10%, en los laboratorios de Física puede haber un aforo máximo de un 5% de estudiantes. Esta información es para la planificación de estudiantes del segundo semestre.



5° Punto de Tabla: Resultado de consulta a docentes sobre docencia virtual.

El Sr. decano señala que la encuesta fue respondida por 127 académicas/os y profesoras/es por hora de clase de la Facultad de Ciencia entre el 12 y 30 de julio de 2021. En general, las/os docentes están de acuerdo con los 60 minutos cronológicos de clases, que no se pueda prohibir el ingreso de estudiantes a clase en caso de retraso, que la asistencia a clases no pueda ser considerada como parte de la evaluación de una asignatura, que las clases sean grabadas y que esta grabación puede o no incluir la vista de las y los participantes, que las clases grabadas deben subirse al repositorio institucional, de quién debe cautelar el cumplimiento de las actividades académicas de docencia virtual sean los jefes de carrera o programas o coordinadores de asignaturas, etc. Señala que con lo que no están de acuerdo es que las evaluaciones, incluidas la recuperativas, sean de carácter asincrónicas, que exista una evaluación recuperativa que reemplace la nota más baja obtenida, que las pruebas de cursos masivos consideren 24 horas para que la prueba esté disponible en la plataforma, que todas las pruebas estén disponibles 24 horas, que a los estudiantes se les elimine algunas de la nota promedio mínima, con dos semanas de receso, en que se hagan denuncias anónimas, etc. El Sr. decano señala además que hay 62 comentarios escritos por las/os docentes. El Director del Depto. de Física Sr. Roberto Bernal consulta sobre si hay alguna acción posterior al resultado de esta encuesta. El Sr. decano señala que el objetivo de la encuesta es construir un informe sobre la misma para ser entregada a las autoridades superiores. El Consejero del Depto. Matemática y Ciencia de la Computación Sr. Víctor Hugo Salinas señala si en la encuesta se consultó por el tema de los plagios, ya que es un tema que inquieta a los profesores. El Sr. decano señala que no se consultó sobre el tema de plagios. La consejera del Depto. de Física Sra. Carla Hernández hace una sugerencia de que la Facultad pudiera ofrecer un curso de perfeccionamiento a los profesores para evaluar de manera diferente. El Sr. decano señala que todos los cursos son bienvenidos, pero lo que le preocupa es saturar a las profesoras/es por hora de clases. La consejera Sra. Carla Hernández señala que hay herramientas como contar las horas a los profesores para incentivarlos a participar y hay que buscar alguna forma que a los profesores por horas igualmente les compense. Se produce un intercambio de opiniones y comentarios entre los miembros del Consejo respecto a este tema.

5° Punto de Tabla: Varios.

- La consejera del Depto. de Física Sra. Carla Hernández señala que en el Consejo VIME de la semana pasada se le pidió los nombres de las personas que van a integrar el Consejo VIME de la Facultad.
- El Sr. decano señala que va a compartir un documento que es "Crea Programa de formación académica de la Facultad de Ingeniería". Señala que Ingeniería y la FAE tiene este tipo de resoluciones en el cual abren un programa de formación académica para la selección de un cargo público.



Se levanta la sesión a las 16:35 horas.



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO FACULTAD DE CIENCIA